



LEGALES
de Tiempo 21

(+ 56) 452 421 805 - 9 97 27 01 13
legales@tiempo21.cl
Pasaje Viertel # 588, Temuco - Chile
www.tiempo21.cl

Temuco, 11 de mayo del 2024

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo ítem **Posesiones Efectivas**:

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, causa Rol V-172-2022, Ampliación de Posesión Efectiva, resolución de fecha 11 de marzo de 2024, decretó Ampliación auto de posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de VICTOR ORLANDO MORALES RECABARREN, Rut N°4.534.933-0, a doña Carmen Gloria Araneda Briones en su calidad de cónyuge sobreviviente, y a Rodrigo Andrés Morales Araneda, Gonzalo Andrés Morales Araneda, Fernando Andrés Morales Araneda y Claudia Andrea Morales Araneda, en su calidad de hijos del causante. Resolvió doña Constanza Rendich Salaverry, Juez Subrogante del Segundo Juzgado Civil de Temuco.



Tirsa Naama Fuentes Gaete

Secretario

PJUD

Veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro
14:11 UTC-3

